

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre > 5'00; Extranjero, id. > 10'00; Número suelto > 0'05; Idem atrasado > 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. > 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. > 0'30; En 4.ª plana, id. id. > 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Todos á una

Si, todos á una, contra este país desdichado, contra la cenicienta provincia, medida por igual rasero, conceptuada con el mismo menoscabo por todos los ministros.

Ya saben ellos que no les producirán la menor amargura, ni sus habitantes con motines y revoluciones, ni sus diputados con violencias de lenguaje en las Cámaras.

Peró, menospreciados y todo, hemos de levantar siempre nuestra voz cuando la injusticia se nos presente tan descarada como ahora, pues ello nos produce un saludable desahogo del espíritu.

Al menos nos queda la satisfacción de haber cumplido el deber de presentar á nuestros lectores la realidad de las consideraciones que debemos al poder.

Dejemos hoy de la pluma al ministro de Fomento, ya que han sido inútiles tanto ruego y tantas palabras para pedirle lo que es nuestro, lo que verdaderamente nos corresponde en el reparto del presupuesto del departamento ministerial de Obras públicas, negado ahora y siempre á la provincia de Almería.

Vamos á ocuparnos ahora del de Hacienda, y si llega el caso, del ministro de la Guerra, contagiados sin duda por su compañero el de Fomento.

Ya sabemos que nuestras palabras no lograrán hallar eco en las direcciones de ambos ministerios; pero hemos de llamar, en primer término, la atención de los propietarios de Almería, de quienes se viene abusando en el cobro de la contribución territorial.

Hace ya varios años, que se establecieron en esta Delegación de Hacienda las oficinas del Registro Fiscal para el descubrimiento de la riqueza oculta, bajo la formal promesa de que en tanto aumentase éste, tanto más disminuiría el impuesto con que el Estado grava la propiedad.

Si no estamos mal informados, el referido Registro lleva hasta hoy descubiertas más de trescientas mil pesetas de riqueza oculta; y era lógico que el diez y siete y medio por ciento que desde antiguo venía aplicando el Estado á la propiedad, hubiese disminuido notablemente.

No ha sido así, sin embargo; y ahora, lo mismo que antes, viene gravando el impuesto con el mismo tanto por ciento.

Tenemos entendido que en otras capitales donde el registro logró algún importante descubrimiento, sus representantes en Cortes consiguieron del Ministro de Hacienda la disminución del gravamen; pero como aquí no hay diputados ni senadores que se interesen por sus representantes, seguirán las cosas en el mismo estado en que se encuentran, si los propietarios no toman la actitud energética que el caso requiere, pues han de tener muy en cuenta que el ministro seguirá haciéndose el sordo y cobrando siempre lo mismo, por mucha ocultación que descubra el Registro Fiscal.

Ellos son los interesados y á ellos toca hacer que cese el abuso, teniendo muy en cuenta que con ese elevado gravamen, la propiedad se perjudica tan notablemente, que constituye una gran depreciación en el valor de la finca.

En cumplimiento del art. 152 de la ley de reclutamiento, la comisión mixta de esta Diputación ha remitido al ministerio de la Guerra el estado demostrativo de los mozos declarados soldados que han de servir de base para determinar el cupo en el corriente año.

Los soldados útiles de esta provincia en el año actual, son 2.788; de los cuales corresponden á la Caja de reclutas de Almería, 1.505 y 1.128 á la de Huércal Overa.

Pasan, pues, de 2.700 soldados los que anualmente da la provincia de Almería al servicio de la patria, sin que exista un solo piquete de guardia en esta capital.

¿Crée esto justo el señor ministro de la Guerra?

¿No cree el pueblo de Almería que dado ese importante contingente con que contribuye á la formación del Ejército español, debiera al menos, conocer los uniformes de sus soldados?

Peró, cuándo acabaremos de aprender que hay necesidad de imponerse al poder para recabar nuestro derecho?

Y si no estamos capacitados de suficientes energías, no tenemos á la mano un medio eficaz y pacífico para conseguir la aspiración general del pueblo?

Intentemos fundar la solidaridad andaluza: que llegue al alma del gobierno nuestro el firme propósito de esta abandonada región y veremosen cómo se nos considera y atiende cual merecemos. De lo contrario, seguiremos siendo la cenicienta entre nuestras hermanas, las demás provincias españolas.

Lo del Manicomio

Parece que el presidente de la Diputación provincial se niega á conceder las cinco mil pesetas ofrecidas en el acto de la inauguración del pabellón del Manicomio, para la terminación del mismo, hasta que la Junta que lo administra en la actualidad no ceda la propiedad del edificio á la mencionada Corporación, fundando su negativa en que la Diputación no puede terminar ni aun costear un establecimiento benéfico que no le pertenece.

Nosotros no hemos estudiado el asunto ni oído las opiniones de la parte contraria, pero adelantamos la noticia para prevenir á quien corresponda que no consentiremos, sin oponer nuestra más enérgica protesta, el vergonzoso espectáculo que se ofrecería al público, si los pobres enfermos tuvieran que ser trasladados al antiguo Hospital por causa de unos ú otros.

Una Junta de defensa

Una Junta de defensa

Días pasados, en los salones del Círculo Mercantil de esta ciudad, reuniéronse numerosos propietarios de fincas urbanas, para estudiar el medio de hacer frente á la serie de conflictos que han venido y vienen presentándose en nuestra ciudad con grave detrimento del interés de todos.

Y todos ellos, prescindiendo de colores políticos, viendo amenazada seria y directamente sus propiedades, con racional acuerdo se constituyeron en Junta de defensa.

El hecho, por sí solo, constituye una acusación para los ayuntamientos almerienses, cuya torpe conducta ha traído á nuestra ciudad al estado deplorable de ruina en que ya falta uno de los elementos más indispensables á la vida. Pero no entra una censura tan sólo para las autoridades, sino también para todos los ciudadanos que no cumplieron sus más elementales deberes, dando con ello origen á la actual situación de Almería. Es también un consejo para que cambiemos los rumbos de las luchas políticas, inspirándolas en el interés común y no en el de los partidos y de las personas.

El Ayuntamiento de la ciudad, por mayoría, no por unanimidad—hagamos esa justicia á los concejales republicanos y á los que votaron con ellos—protestó de la actitud de esos ciudadanos, negándose á reconocerlos constituidos en Junta de defensa. Y en esa negativa se halla envuelta la condenación de los propios ediles que adoptaron ese acuerdo, porque con él demostraron que lejos de romper los antiguos moldes políticos, tratan de estrecharlos más, ahogando todo esfuerzo que tienda á mejorar nuestra condición y á reconstituir el prestigio y el buen nombre de Almería.

Las cosas son como son y no como las conveniencias quieran que sean.

Almería tiene una representación parlamentaria, que habla de su legitimidad y sin embargo se encierra en el más inexplicable silencio ante los pavorosos conflictos en que se hallan comprometidos, de manera gravísima, los intereses de la ciudad. En el parlamento no se ha oído la voz de este pueblo, porque nadie tenía el derecho de hacerlo, porque no existe tal representación nuestra (Para nosotros no hay Cortes todavía!

Las autoridades locales no han tenido tampoco el patriotismo de adoptar una actitud energética y decidida, que salvara de una vez nuestra situación bochornosa.

Sólo algunos propietarios, tampoco todos, se han unido para la defensa de sus intereses, cuando los han visto en grave peligro, reclamando del Ayuntamiento de la ciudad el reconocimiento de su legal constitución. ¡Y esta les ha sido denegada!

Nosotros aprovechamos la ocasión para darles el consejo que el tiempo y las circunstancias dictan. El acto que han realizado esos ciudadanos, por no ser político al uso, y por aplicarse á la defensa de intereses que les son comunes, les pone dentro de la órbita de la Solidaridad, que es obra realmente política porque ella ejerce una honrada intervención en la cosa pública. Y la Solidaridad no necesita mendigar el reconocimiento de nadie, y mucho menos, de aquellos contra los cuales se dirigen las principales acusaciones y censuras.

Y esto es lo que nosotros queremos alentar y por eso excitamos á esos elementos sociales á que prosigan su obra indiferentes á los que protestan de su actitud; que, si es verdad que laboran por la defensa de la ciudad, llegarán á imponerse á los que no han cumplido con sus deberes y tratan de impedir que los demás ejerciten sus derechos.

Tengan por seguro, que todos

aquellos almerienses que estimen en lo que vale su personal esfuerzo, se les unirán para defender y garantizar la seguridad del fruto de su trabajo, del objeto de sus amores; y que sólo aquellos á quienes no alcance esa razón ó que no vivan de su trabajo, serán los enemigos de esa obra, hállese donde quieran, frente á esa labor ó dentro de su propio seno; Esa es obra de Solidaridad y por ello merece nuestro aplauso.

Menudencias

Don Gumersindo Azcárate, con iracundia, ha atacado al ministro de Instrucción pública, por ser, según afirma, su gestión mala en el ramo importante de la Enseñanza.

No está en lo cierto ahora don Gumersindo; que dando muchas pruebas está el ministro de que es de la Enseñanza ferviente amante...

Yo le aplaudo que vaya disminuyendo las remuneraciones de los maestros, para que se dediquen á otras labores y prosperen las santas Congregaciones, pues no habiendo más centros educativos, á esos irán por fuerza todos los niños.

Esto indica, sin duda, que merecemos ministros reaccionarios como San Pedro, que eleven á la patria, con sus teorías, al nivel de Marrucos y de Turquía!

Si España, pues, merece que un estafermo rijan la instrucción pública, ¡viva San Pedro!

Ha sido detenido un sujeto, á quien se le sorprendió robando alambre conductor de energía eléctrica para el alumbrado.

A mi juicio, ese sujeto no es un ladrón de alambre, sino un amante del progreso, que está indignado al ver que aquí no se hace aplicación de las nuevas invenciones.

—No existe ya sin hilos en otras partes la telegrafía eléctrica? (habrá dicho él). Pues robemos los alambres, para obligar así á las empresas á instalar el alumbrado eléctrico sin hilos!

Véase con qué facilidad se puede interpretar como un delito una acción inspirada en el amor al progreso de la patria... y de las chatarrerías.

“El Peraltes ha pasado en su brioso corcel, hace cuatro días, por el cortijo Coronel.

La benemérita sigue activamente al bandido y ya puede asegurarse que esta vez será cogido.

Cien veces se ha dicho ya que se hallaba acorralado, dándose seguridad de que iba á ser capturado, y pocas horas después, lejos de aquel escondrijo, aparecía el Peraltes, bailando en otro cortijo.

El día menos pensado —porque el miedo no le enerva— llega á Madrid y le exige dos mil reales á La Cierva!

Tendrá, cuando no lo cogen, un talismán trasportátil, ó convertirse á su antojo podrá en alcázar volátil.

Yo creo muy firmemente que al Peraltes no se apresara si no contratara el Gobierno á la policía inglesa!

Una promesa

El presidente de la Diputación provincial nos ha dado á leer una carta del ministro de Fomento, señor Besada, prometiéndole que en breve plazo se procederá á la reparación de la carretera de Puerto Lumbreras, en la sección comprendida entre Rioja y Sorbas.

Como buena nos parece sin duda la contestación del ministro para salir airoso del paso, pues la carretera aludida se encuentra realmente intransitable por falta de presupuesto para su conservación; pero sentimos desvanecer las ilusiones del joven presidente, porque la experiencia nos ha demostrado en todo tiempo, que las palabras de ministro en cuanto con la provincia de Almería se relaciona, son tan pasajeras que se olvidan antes de salir de los labios, y valga la exageración.

Ya puede el Sr. Belver esperar sentado en el rojo sillón presidencial, el cumplimiento de la promesa del ministro, y si no quiere molestarle, ni caer en la categoría de cán-

dido, no dé á nadie más lectura de la carta y conceptúela desde ahora, como nosotros la conceptuamos, de papel mojado.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española Flor sublimado Refinado molido Grano Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar De venta en todos los estancos a

Parraleros, á defenderse

Sr. Director de EL RADICAL. Mi distinguido amigo: Vengo leyendo con mucho gusto cuanto ha publicado EL RADICAL recientemente, para ver de evitar la continuación del desorden (por no usar otra palabra más dura) con que se efectúan los embarques de uvas, causa importantísima, entre otras, de la ruina de ese negocio, principal fuente de producción de la provincia.

Algo se ha conseguido con el nombramiento de la junta gestora de cargadores, designada en la reunión que se celebró el domingo último en el Círculo Mercantil; pero EL RADICAL lo dice hoy mismo.

“Es inexplicable— escribe— que mientras se celebra la Asamblea de cargadores de uva y éstos se asocian para recabar de armadores y consignatarios concesiones y ventajas de todo género, en cambio los productores permanezcan mudos y cruzados de brazos, como si todos esos problemas, de interés vitalísimo para ellos, les fueran en absoluto indiferentes.”

¿Sabe usted, mi buen amigo, por qué no se reúnen los parraleros y adoptan acuerdos que puedan serles beneficiosos?

Pues no hay más que una razón para ello: Porque nadie toma la iniciativa.

¿No habrá ningún valiente que se atreva á hacerlo? La provincia le sería deudora de un gran bien. Hay que convocar á una reunión magna á todos los parraleros. ¿Por qué no toma esa iniciativa el Círculo Mercantil? La reunión podía celebrarse en el Teatro de Variedades, el jueves 25 del corriente, que es día festivo. Manos, pues, á la obra.

De usted afectísimo amigo seguidor servidor q. b. s. m. PEDRO PEREZ. Almería, 16 Julio 1907.

Espanoles fuera de España

El Salón cerrado

Algunas veces, viajando en los ferrocarriles de España, me ha ocurrido encontrarme con ciertos hombres que inmediatamente atraían mi atención, por sus modales, sus palabras y su aspecto.

Eran españoles. Apenas si en su lenguaje puramente castellano se deslizaban algunas expresiones exóticas. Además, su tipo físico, sus gustos, el cariño con que contemplaban las cosas de nuestra tierra, la atención que ponían en los asuntos de su vida pública revelaban al compatriota.

Y sin embargo, había en ellos algo de extraordinario que parecía elevarlos sobre el nivel general del vulgo español; una alteza de miras, una generosidad de pensamientos, una amplitud en el sentir, que no son corrientes en nuestro país.

Parecían comerciantes, y hablaban como intelectuales: revelaban en ciertas palabras su larga permanencia en un escritorio ó tras un mostrador, y al pensar lo hacían con la serenidad y los extensos horizontes del que se halla muy por encima de las estrechas preocupaciones del momento.

Unos hablaban de Cataluña como de una madre; otros recordaban con filiales estremecimientos de cariño, las verdes montañas de Asturias, las praderas de Galicia, las severas mesetas de Castilla con sus inmensos campos de ondulante trigo, las llanuras alegres de Andalucía ó los vergeles paradisíacos de Valencia y Murcia.

“Eran catalanes, asturianos, gallegos, castellanos ó levantinos? ¿Qué España nueva era esta, que de pronto se revelaba en el curso de un viaje? ¿qué nuevos españoles estos, que dedicados al trabajo vulgar, pensaban mejor que la mayoría de nuestros llamados intelectuales?”

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará, Miguel Marin.—Almería.

JOSÉ BALBOA Y MORALES

Médico Cirujano de las Facultades de Argel y Madrid. Ex cirujano de hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales y tratamiento de las fibromas uterinos por la electrolisis. Horas de consulta: Por la mañana, de 8 á 11. Por la tarde, de 2 á 5.

SERRINES

A menos de 4 reales la fanega, con peso de 3'200 á 4'500 kilogramos la fanega. Los ofrecen, Conte Hermanos, Gibraltar. Para informes: Calle de Soria, número 2.

Amaban á España con más sinceridad y raciocinio que nuestros patriotas del terruño, que casi siempre se entusiasman con las cosas del pasado que fueron causa de nuestra ruina y desean su resurrección. Unos completamente religiosos y otros francamente religiosos, abominaban todos por igual, del exceso con que aun piensan nuestra nación en las cosas del cielo olvidando las de la tierra; se quejaban del extraordinario número de conventos y la escasez y miseria de las escuelas, de la perzeta tradicional del apocamiento de los ánimos para las empresas modernas, de la lentitud en los progresos industriales y el movimiento productor, pero sin pesimismo desesperado que impulsan á la inacción, con un afán de actividad, de movimiento, de vida renovada, deseando para la patria nuevas grandezas basadas en el trabajo, no en la espada, nuevas glorias que demuestren que este no es pueblo, plantel de guerreros y frailes, sino también de trabajadores animosos, de hombres de pensamiento, y de artistas.

¿Eran realmente españoles estos hombres extraordinarios? Si, españoles... pero de fuera de España.

Habían nacido en nuestro país, pero su juventud se había desarrollado al otro lado del Océano. Eran españoles de América; vivían en las riberas del Plata, en las costas del Pacífico, en las orillas del golfo de Méjico, y al volver á la patria por una corta temporada para ver á la familia tras larga ausencia ó por la irresistible atracción de la tierra natal, desentaban entre el vulgo apocado, rutinario y egoísta, con relevante superioridad.

Eran más patriotas que los españoles peninsulares; con un patriotismo sano, de altas miras, amplio y progresivo; eran más ilustrados y cultos que el populacho falsamente intelectual de España, que con un título académico en el bolsillo, invade la política, la prensa, el foro, todas las manifestaciones de la vida pública, viendo en tal papelote una excusa para no trabajar, aspirando á todo, y reemplazando con sus conciertos de enredos, intrigas perturbadoras y aclamaciones pediguéñas, á las turbas de hidalgos mendigos, de los tiempos clásicos, que esperaban la sopa boba á las puertas de los conventos, asediaban las covachuelas oficinescas con sus memorias al rey, ó se preguntaban ansiosamente cuando iba á llegar el galeón de América.

El galeón de América es ahora la llegada al poder de D. Fulano ó don Zutano, con una lluvia de empleos de rramada sobre el famélico populacho de levita.

España ha sido siempre un plantel de hombres, con todas las condiciones morales y físicas que exige este título. Nietzsche, Kiping y demás autores modernos, panegiristas del hombre fuerte, irreductible en sus propósitos, é incapaz de atemorizarse ante la grandeza de las empresas, nada tienen que hacer en nuestro país.

No necesitamos de los llamados “profesores de energía”. Hace siglos que tiene bien aprendida la lección, el pueblo de donde surgió un Cortés ó un Pizarro, conquistadores de imperios más grandes que Europa, con sólo unos puados de soldados viejos y estudiantes y campesinos de España, improvisados guerreros con el ansia de aventuras. A docenas contamos los exploradores, cuya audacia fué tan grande que hasta hace dudar de su certeza; héroes de una tenacidad española que se lanzaron ciegamente al través de la desconocida América, del Pacífico al Atlántico, del mar de los Caribes al estrecho de Magallanes, al través de selvas todavía hoy inexpugnables, siguiendo desiertos en los que nadie ha pisado después sus huellas, luchando con el aire que mata, el bosque que aprisiona, la ciénaga que sorbe, la fiebre que devora y la llanura desierta, dura como el bronce y ardiente como un horno, en la que aguarda el hambre para morder la vida, dejando como restos del mortal encuentro un esqueleto abandonado que blanquea bajo el sol.

Hemos sido hombres en la más noble acepción de la palabra y seguimos siéndolo.

Peró el hombre, aunque por el hecho de ser racional puede modificar el ambiente que le rodea, no por esto deja de ser un producto de ese ambiente como lo es el animal inferior y la planta.

Mientras el hombre y su ambiente están de acuerdo, todo marcha perfec-

tamente para el desarrollo de sus energías.

Hace siglos, el ambiente general del mundo civilizado, era de violencia, de fe religiosa, de empresas caballerescas, de aspiraciones ultraterrenas. En España se pensaba y se sentía lo mismo que en el resto de Europa. El modo de ser que una crítica apasionada atribuye sólo á los españoles, como algo tristemente genuino de nuestra raza, era el de todos los pueblos europeos que entonces gozaban de alguna importancia. Si España tenía la Inquisición, Francia se desgarraba con sus guerras religiosas y sólo en una noche, la de San Bartolomé, asesinaba tantos herejes como el Santo Oficio durante siglos. Inglaterra, con su María Tudor y su gran Elizabeth, levantaba cadalsos por crímenes de conciencia.

Los estados italianos que quedaban personas como en nuestro país. Austria cubría de ruinas y cadáveres y aún hoy tiembla la historia con el recuerdo de los horrores de la guerra empuñada entre católicos y protestantes. En los antiguos principados alemanes, muéstranse todavía los diabólicos aparatos de tormento y de muerte, no igualados por la China sanguiñaria, con que la germania fe despedazaba las carnes de los enemigos de Dios de aquella época.

Este ambiente era general, los españoles al sentirse en plena corriente europea, dejábase arrastrar por su impulso, queriendo marchar á la cabeza de todos y apoderarse de los mundos nuevos que surgían del misterio, desarrollando en este empeño, todas las cualidades malas, producto de la época y todas las buenas, herencia de la raza.

Cortés, Pizarro y tantos otros, de una audacia española que rebasa los límites de la historia para derramarse en las penumbras de la leyenda, fueron crueles y sanguinarios como lo son aún hoy todos los conquistadores de pueblos lejanos, y como lo eran entonces todos los pueblos civilizados, franceses é ingleses, italianos y alemanes. Peró junto á estos crímenes imputables á los tiempos más que á la raza, ¡qué de grandezas, ¡qué florecimiento del genio nacional, en los descubrimientos, las artes y las letras!

Peró la vida es de renovación. El aire, precioso alimento de nuestros pulmones, necesita otro aire; el sustento, carbón de la máquina humana, debe ser reemplazado por nuevas sustancias que mantengan la combustión; la misma muerte, con su nada aparente, es una evolución de la vida que se repite renovándose.

Cambió totalmente el ambiente de Europa. La revolución religiosa emancipó la conciencia, dulcificando las costumbres, haciendo que los hombres se respeten por sus virtudes morales y no por su fe en este ó el otro dogma. La revolución científica hizo bajar los ojos á gran parte de la humanidad para que se fijasen en la tierra, antiguo valle de lágrimas donde ahora busca cada uno el pedazo de bienestar positivo y material á que tiene derecho, y los cielos donde aleteaban los ángeles y cantaban los coros de santos su interminable *Alleluia!* quedaron desiertos, rodando en su lugar mundos y mundos semejantes al nuestro. La revolución política, iniciada en Inglaterra, democratizada en Francia, llamó á los pueblos al poder, suprimiendo los privilegios y abusos del pasado.

Cambió la vida; se renovó el aire entrando como torbellinos de tempestad por las ventanas de las revoluciones, y los pueblos que habitan el gran edificio de Europa, se han modificado en esta atmósfera, respirando con más amplitud, sintiendo que su pensamiento funciona de otro modo en el nuevo ambiente. Peró un salón enorme, repleto de gente, lleno de trofeos gloriosos é históricos recuerdos, quedó con las puertas herméticamente cerradas, dentro de este edificio. La atmósfera rancia y falta de renovación, se condensa con el paso del tiempo dificultando la vida de sus habitantes. Se extiende en los cerebros una penumbra semejante á la de la habitación cerrada; los gloriosos aceros de las panoplias se oxidan y caen en pedruzcos; un mundo de bestias invisibles, hijas del polvo y la sombra, roen escudros y adornos históricos; las puertas bajo la carcoma del tiempo, abren ligeras rendijas en sus seculares maderas que tienen pintadas coronas, mitras, y algunos prisioneros corren ansiosos de luz y aire, á pegar sus ojos y su boca á estas grietas, para ver lo que pasa fuera y aspirar nuevos vientos... Peró son muy pocos. La gran masa cautiva

La Mutual Franco Española

Esta importante Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, ha conseguido en pocos años ponerse a la cabeza del seguro de Mutualidad por ser la que con mayor claridad lleva a cabo sus operaciones, siendo la única en España que además de darle a cada uno de sus asegurados los estatutos por que se rige, entrega al trimestre un balance individual detallando donde constan los títulos comprados y depositados en el Banco de España, sumas capitalizadas, etc. etc.

Como prueba del desarrollo adquirido por LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA lo demuestra el que desde el 20 de Agosto de 1902, en que empezó a regir esta sociedad hasta el 31 de Diciembre de 1906, tenía suscritas 16.209 participaciones que suman un capital asegurado de 15.725.400 pesetas, y desde el 1.º de Enero al 20 de Junio del presente año, 6 meses los seis primeros meses, ha suscrito 7.090 1/2 partes, que representa un capital asegurado de 4.254.300 pesetas, que en un total de 33.299 1/2 participaciones, con un capital suscrito de 19.979.700 pesetas.

Subdirector para esta provincia, D. José López Martínez.— Paseo de San Luis, 4, Almería.

NOTA.—Se necesitan agentes que conozcan el ramo de seguros, los que percibirán buenas comisiones.

vive ó cree vivir, tendida en los rincones, con el pensamiento entorpecido por la obscuridad, con la voluntad inmóvilizada.

Son los de siempre. En su cerebro y en su cuerpo laten aún los pensamientos y las energías de sus antecesores. Parecen otros, porque duermen y su sueño no es de cansancio ni de decadencia, es el sopor que precede a la asfixia. Respiran un aire estancado que no es de su época; la atmósfera de hace siglos, sin la más leve ondulación renovadora. Los débiles soplos que penetran por las rendijas sólo los perciben los que miran afuera, y este aire de renovación en vez de alegrarlos, sólo les sirve para lamentar con más fuerza la desgracia y el sopor de los que están a sus espaldas, para rugir con indignación. «Abajo las puertas!» «¡Ay, si fueran derribadas las puertas!»

De vez en cuando, una piqueta abre un agujero en el muro y despertando los más cercanos escapan por él y emigran.

Sus pulmones se dilatan con el aire fresco del presente, ven en sitios lejanos una vida distinta a la de su encierro secular, y en su pensamiento renace la energía de la raza, sus brazos se mueven con avasalladora energía, y trabajan y conquistan, realizando lo que no habrían soñado siquiera de permanecer en el místico cautiverio.

Esos españoles en libertad, durmientes en su patria y hombres extraordinarios lejos de ella, demuestran lo que sería el español si pronto vinieran abajo esas puertas solemnes, bajo sus empolvados emblemas y escudos, cuarteadas y agrietadas por la vejez, que le dejan respirar mal por sus rendijas para que no muera, pero que le aíslan del viento libre de la época.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.

Conocimientos útiles

Para madurar la fruta

La maduración de la fruta por la luz eléctrica es la última palabra científica. Los experimentos han sido realizados por un ingeniero inglés, quien ha podido reproducir los efectos del sol tropical sobre las plantas del modo más sencillo y barato. Dichas pruebas se han hecho con diversas clases de frutas, especialmente con plátanos.

Colocados éstos a su illedada a Inglaterra, ó sea completamente verdes, en grandes cajas de cristal, en las que se había hecho el vacío, fueron sometidos a la acción de la luz eléctrica, cuya fuerza era regulada a voluntad. A ese efecto, cada una de las cajas disponía de cierto número de lámparas incandescentes fijadas en su interior. Durante las experiencias pudo comprobarse que los ramos de plátanos maduraban según la cantidad de luz arrojada sobre ellos. De modo que un plátano duro y verde puede ser, en caso necesario, transformado en fruto jugoso y maduro en cuatro ó cinco horas. Todo depende de la cantidad de luz que se haga actuar sobre él.

De todas partes

El aceite de pingüino

La isla Marcuraria, en la costa occidental de la Tasmania y las islas Auckland, al Sudoeste de Nueva Zelanda, están invadidas por cazadores que buscan pingüinos y los cobran a millares y los arrojan después en calderas, donde los ponen a hervir según procedimientos primitivos que exigen muy poco gasto.

El aceite del pingüino se lleva después a los mercados de Nueva Zelanda, donde se vende a precios muy elevados.

La nueva especulación parece bastante remuneradora, y el número de cazadores aumenta día por día.

Probablemente no tardará el día en que se llegue al exterminio completo de los pingüinos, a menos que las autoridades procedan a impedir el abuso.

El negro puro

En opinión de un sabio misionero, no es en el Indostán donde se encuentra el tipo puro de la raza negra.

El misionero, encargado de estudiar el tipo negro, considerado hasta hoy como elemento primitivo de aquel país, ha visitado las Kader, que viven en estado salvaje en otros tribus algo civilizadas que habitan en la montaña; también ha estado entre otras de raza negra... y a despecho de la diferencia de castas, no ha podido hallar el tipo verdaderamente puro, exento de toda mezcla con otras razas.

Un testamento á favor de un árbol

Parecerá increíble, pero se ha hecho efectivamente ese testamento: «En dónde?»

En Atenas.

Pero no en la Atenas de Grecia, sino en la de Georgia (Estados Unidos).

«En dónde, si no, había de ocurrir semejante cosa?»

La Atenas de Georgia, la yanqui, es una villa de escasa población.

Vivía allí un propietario, hombre feliz, enamorado de la Naturaleza. En una de sus fincas existía una magnífica encina, que se erguía orgullosa á enorme altura, y se divisaba, solitaria, desde muy lejos.

La preocupación constante de su dueño era la de si aquella encina podría llegar á ser derribada, cuando él muriese, por sus herederos.

«A la sombra de aquella encina había él reposado y tal vez soñado tantas veces!»

Resolvió un día hacer testamento consignando en el mismo una cláusula que asegurase la independencia y la vida del árbol amado.

En dicha cláusula declaraba á la encina heredera de la porción de terreno que la rodeaba.

Consiguió que se describiese un círculo, cuyo centro estuviera en el tronco del árbol y cuyos radios midiesen nueve metros cabales de longitud.

No hay que decir que legalmente no tiene validez semejante cláusula. Lo ocurrido es que los herederos de tan original propietario han respetado su voluntad en este asunto.

Hoy puede admirarse la magnífica encina campea libremente, majestuosa, en medio del terreno que su difunto señor le asignó en dominio.

Un pueblo de bociosos

Existe en el Turkestán una villa, la de Khokand, que díriase la patria de las paperas.

En efecto, ni uno solo de sus habitantes está libre de tal aditamento enfermizo.

No hay indicio alguno que indique de un modo cierto la causa determinante de esta epidemia.

El pueblo está situado en una región aparentemente salubre, á más de 400 metros de altura, y el agua que desciende de los montes aporta un caudal abundante.

Acaso en la calidad del agua esté el origen de la enfermedad.

Los médicos militares rusos han comprobado que toda guarnición rusa que va á Khokand, luego de algunas semanas de estancia en esta villa, sufren la afección cutánea referida.

Planta que tose y estornuda

La respiración vegetal presenta propiedades muy curiosas. A quien se diga que hay plantas que tosen, indudablemente creerá que no es cierto; pero si hacemos observar que dicho fenómeno no es producido con espontaneidad propia, sino debido á la influencia de una causa, entonces la negación ó duda se convertirá en afirmación.

Hay plantas cuyas hojas tienen multitud de bocas microscópicas, las que provistas de dos labios móviles se abren ó cierran, merced al influjo que sobre ellas ejerce la salida de los gases producidos por las transformaciones químicas que ocasionan el crecimiento.

La planta llamada vulgarmente «planta que tose» y cuyo nombre botánico es el de «Entada tassier», es indígena de los países tropicales. Transportadas sus semillas, que como sabemos son procedentes de regiones húmedas, á terrenos cálidos, ha ido estableciéndose con marcada preferencia en los sitios altos donde soporta fácilmente las sequías.

Sin embargo, hay una cosa que esta planta no puede soportar: el polvo.

Cuando los visibles poros se obstruyen de polvo, los gases acumulados en los canales de las hojas, acaban por salir, produciendo una diminuta explosión, que constituye una verdadera imitación de tos, y un estornudo que se oye perfectamente; y lo más curioso del caso es que cuando se verifica este fenómeno, toda la planta toma un tinte rojizo, á semejanza de una persona atacada de un golpe violento de tos.

Preparándose para atleta

Ahora que los deportes se van extendiendo en España, y que la afición á ser fuertes, ágiles, atléticos se va apoderando de la juventud, creemos oportuno indicar algo de lo que hacían los atletas griegos, aquellos robustos jóvenes de Atica, que tanto se distinguieron en los juegos gimnásticos de Grecia, y que harían la atención aun entre los luchadores y volatineros de nuestros días.

Los gladiadores y atletas griegos llevaban el pelo cortado al rape, lo que les hacía se distinguieran de los demás en un pueblo donde las largas cabelleras estaban tan en uso.

El régimen que observaban los que se dedicaban á esta profesión era severamente cumplido, y no faltaban al sistema de vida y alimentación bajo ningún concepto.

Durante un período determinado, su alimentación se componía únicamente de queso fresco, higos secos y una papilla hecha con harina de trigo. Después de algunos años de tan poco apetitoso y monótono menú, la carne entraba ya á formar parte de sus comidas, limitándose á las de vaca y cerdo únicamente, y en proporciones módicas, de las que no tan sólo no podían pasar, sino que tenían que engullirse la cantidad marcada, aunque el estómago no se lo pidiera.

El pan, el azúcar, la miel y toda sustancia azucarada, les estaban en absoluto excluidas de su alimentación.

Hubo, sin embargo, una época en que se introdujo la costumbre de hacerles comer enormes cantidades, y como digestivo se les obligaba á inclinarse en sus camas durante largas horas. La cantidad de alimento iba aumentando de día en día en pequeñas dosis, hasta alcanzar á comer cantidades verdaderamente fabulosas. Así llegaron á tener los atletas de Atica corpulencias que asombraban.

Estos profesionales se puede decir que vivían como en la actualidad los gallos de pelea ó los caballos de carrera.

ORACIÓN Á LA PALMERA

¡Árbol del sol! ¡Árbol de Oriente! ¡Espíritu de árbol! ¡Penacho de verdor! ¡Amigo del desierto! ¡Guía del caminante! Bendito seas, y benditos los pueblos que amparas con tu sombra.

¡Déjame contemplarte en la llanura, allá en el fondo, cerca de las rosadas nubes que se deslizan cabe tu boca, é ir hacia tí. Déjame reposar á tu sombra.

Tú eres el único árbol que ama sin que la impureza de los labios manchen el verdor de tus hojas. Tú envías los besos en polen, y tu amor, como las canciones, las lleva el aire cupidinesco. Tú amas velando, como los ángeles. ¡Tú te fecundas en las nubes, en el viento, en todo cuanto hay de más puro en la tierra, y por eso es tu fruto de oro, y es dulce, y es ligero y se cría en una cuna de gloria!

Tú, palmera, nunca miras hacia abajo, á la tierra: siempre va alto tu mirar. Desovillandote como las flores, te vas destrenzando y subiendo, subiendo como un minarete, siempre con la mirada abierta á la azulina bóveda del cielo, ó las irrisaciones brillantes de la llanura.

Tú, palmera, eres la amiga de los profetas; como ellos te elevas solemnemente y contemplas la planicie hasta el fondo, y como ellos presentes lo porvenir, adivinando las tristezas que la humanidad prepara y vas apuntando las centurias en el rosario de tu tronco, como el reloj de los bosques. ¡Tú te apiadas de los sufrimientos de los hombres tejiendo las palmas de los mártires! ¡Tú eres la adorada de los artistas que esperan ser coronados por tí, y como ellos buscas la belleza! ¡Tú eres la palma de la victoria, la hija querida del sol, y eres un suspiro y eres un símbolo, y allí donde encuentras la luz allí tienes la patria! ¡Mítemos al árbol sagrado! ¡Tengamos la caridad por patria, el azul por dosel, y apuntando al sufrir de los años, miremos á lo alto: ¡como ella!

SANTIAGO RUSINOL.

Boletín Oficial

Día 17

Circulares que el Gobernador dirige á los alcaldes de los pueblos, sobre la constitución de las Juntas municipales del Censo.

Por D. Aureliano Buendía se ha solicitado la propiedad de un registro demasia, con el nombre «Demasia á ganar tiempo», término de Beires; por D. Juan Salvador Fuerte, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Capacidad», paraje Pecho del Chaparral, términos de Canjáyar y Rágol, y por don Juan J. del Olmo Esquinas, la propiedad de un registro demasia, con el nombre «Demasia á por si acaso», paraje Barranco de la Cuesta, término de Escúlar.

—Anuncio de una subasta de aprovechamiento de espartos de Huércal Overa.

—Relación de las escuelas vacantes de este distrito, que podrán ser solicitadas fuera de concurso.

—Los ayuntamientos de Bayárcal y Albánchez han terminado los repartimientos para atender á los gastos de refundición de los apéndices al amirallamiento y el de consumos.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Indalecio Rueda y consorte, por estafa.

Abogados, Sres. Langle y Corominas; procurador, Sr. Grisolia.

Idem de Gérgal, contra José García Bonillo y consorte, por hurto.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. García López.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena, contra José Arenas Sáez, por homicidio.

Abogado, Sr. Rueda Molina, procurador, señor Zárate.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA
Consulta permanente,
excepto los domingos
Conde Ofalia, 9, frente á Correos

Se hacen y componen medias y calcetines á máquina.
Hernán Cortés, núm. 2, principal.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
ENRIQUE ROCAFULL
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Interesa al público
visitar la «Realización por cesación de negocio», Paseo del Príncipe, núm. 7, donde encontrará un extraordinario surtido en objetos de fantasía para regalos, juguetes, abanicos, macetas, plantas artificiales, artículos de mesa y diversidad de géneros, á precios de fábrica.

Precio fijo

Se vende el artefacto de una noria de las modernas, de la acreditada fábrica de Alajó. Para informes, Gorieta de San Pedro, número 4, «LA INSTALADORA».

Se traspasa ó se vende, con existencias ó sin ellas, al contado ó á plazos, con buena garantía, un acreditado establecimiento de comestibles situado en el mejor sitio de Almería.
Razón: Gerona, 14.



DIRECTO PARA LIVERPOOL

El rápido vapor SERRA, de la línea Serra, llegará á este puerto el día 23 del mes actual, por la mañana, y tomará barriles de uva para Liverpool.
Para informes: D. Juan Rodríguez Burgos.

DESGRAVACION DE LOS VINOS

Con este motivo, se vende, en el establecimiento de Antonio Manzano, Plaza de Santo Domingo, á 50 céntimos el litro.

Baños templados

los situados á espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

Se alquila local céntrico para esta clase de establecimiento. Darán razón: Regocijos, número 65.

Se vende la casa número 15 de la calle de Murcia; tiene 16 habitaciones espaciales, agua y un pequeño jardín. Razón: Plaza de Caréaga, núm. 2, de 11 á 1 y de 5 á 7.

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos
Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5
Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Perla)

Sombrería Modelo

DE
CONSUELO RODRIGUEZ
4, REAL, 4.
Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Ocasión Cadenas de oro, de 18 quilates, paracaballero, á 750 ptas. adarme; y relojes de oro de la misma ley, también para caballero, desde 110 ptas.
Relojería de la Viuda francesa.—Príncipe, 22.

Acceite de oliva superior

Recíbase frecuentemente de las mejores zonas de producción, para la venta interior y la exportación.
Para precios y condiciones, diríjase á las oficinas de la «Unión Almeriense».

DROGUERÍA

Se vende una con todos sus enseres en buenas condiciones y sitio céntrico. Establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo, darán razón.

Gabinete-Médico de Rontgenología Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ
ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJÍA GENERAL
Horas de consulta, de 3 á 5.
Plaza de Bermúdez, núm. 5.
Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Miguel Suero Torres

14, Murcia, 14.
LANA de vellón, blanca, para cojones.
FÁBRICA DE TEJIDOS

AZUFRES

Molido y Grano de las minas de Gádor
Francisco A. Quesada
MENDEZ NUÑEZ, 5.

ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de lenguas vivas
REAL, 57
Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.
Español, francés, inglés y alemán por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.
Intérpretes de los expresados idiomas.
Agencia de traducciones

Clases de Derecho

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.
Prof. Doctor: Eulogio Romero del Castillo
13, TIENDAS, 13.

PERSIANAS
En el «Bazar del León», (Tiendas, 6), encontraréis un magnífico surtido, á precios baratísimos.

SACOS VAGIOS

En buen uso y de cabida de 100 kilos, se compran á 5 ptas. docena, en el establecimiento de Manuel Esteban, R. Alfarreros, 6, y en el de Esteban Esteban, Reina, 5; Almería.

NOTICIAS

En huelga
La compañía minera de Lucainena ha enviado al embarcadero de Agua Amarga 30 braceros, que continuarán los trabajos que abandonaron los huelguistas.
Con el objeto de que aquéllos puedan realizar sus labores sin molestias ni coacciones, el Gobernador ha dispuesto que se reconcentre en dicho punto alguna fuerza de la Guardia civil.

Notas mineras
Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras.
Don Enrique Urrea, vecino de Lubrin, 18 de hierro con el nombre «La Familia», núm. 30.494, paraje nombrado Pago de la tía Catalina, en término de dicho pueblo.

Don Diego Clemente Gibaja, de Almería, 20 de id. con el nombre «Trincán», núm. 30.435, paraje Cortijo de Anisar, término de Bayarque y Alcolea.
Don Eulogio González González, de Berja, 21 de id. con el nombre «El Minero», núm. 30.496; paraje Loma de la riqueza, en id. de Berja.
Don Ulpiano García Blanes ha adquirido el registro núm. 29.315, titulado «La casita blanca», de Nijar.

Don José Linares Jiménez ha abonado los derechos correspondientes al registro núm. 30.469, de Laujar.
Don Pablo Sánchez ha renunciado la propiedad del registro número 30.289, de Gérgal.
Don José Maldonado ha autorizado á D. Francisco J. Delgado para percibir los títulos de propiedad de los registros números 29.101, 102 y 103, de Dalías.

Don Francisco Prieto ha solicitado una certificación del acta de demarcación del registro núm. 29.402, de Fiñana.
El Gobernador ha admitido la propiedad del registro «Tomasito», de mineral de hierro, en término de Batares.

Se hace saber á los dueños de las minas Uretes, demasia á Mi Joaquín, La retaguardia, Los tres compañeros, Lola y San Sebastián, de los términos de Serón, Gérgal y Batares, que por decreto del Gobernador deben presentar el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad.

El agua
Debido á la prolongación de la fuente, se ha obtenido un aumento diario de 1.000 litros de agua, que ha aumentado poderosamente el caudal del precioso líquido para el abastecimiento de la capital.
Escrupulosamente examinada por los técnicos la caldera de la fontana, han informado que se encuentra inútil para el objeto á que se destina, y por este motivo se sustituirá por otra que reúna las necesarias condiciones.

Con estas mejoras que se introduzcan en la Fuente y empleando al propio tiempo la bomba que ya se está arreglando, cuando lo exijan las necesidades de la población, podrá conjurarse el conflicto que la carencia de aguas ha planteado.

El «Nuevo Club»
Está distinguida sociedad, que tan brillantes festejos ha proyectado para la feria de Agosto, admitirá socios hasta el día 10, según expresa disposición de su Junta directiva.

Señoritas toreras
Se están practicando gestiones para contratar á las señoritas toreras, y caso de arreglo, celebrará una corrida de novillos el día 28 del actual.

Sr. Alcalde
Es la tercera vez que llamamos la atención de V. S. respecto de una queja de varios vecinos, sin que se haya tomado resolución sobre el particular.

En algunas posadas y paradores se consiente, con perjuicio de los transeúntes, que se depositen carros en la vía pública, no sólo durante las horas del día, sino también las de la noche, constituyendo esto una molestia, aparte de un peligro para la seguridad personal.

Días pasados, no hace muchos, en la calle de Panaderos sucedió algo anormal promovido por un sujeto de no muy buenos antecedentes, y según nuestros informes, el individuo en cuestión, huyendo de la persecución de que fué objeto, se

cobijó cómodamente detrás de uno de los vehículos depositados en la puerta de la posada del Mar, sin que hubiera quien, más ó menos poseído de autoridad, pudiera llamar al orden á aquel valiente.

El consentir este abuso, puede dar lugar á atracos por gente maleante, y esperamos que el Sr. Alcalde de Almería, sumas capitalizadas, etc. etc. dará las órdenes oportunas á los agentes de su autoridad, para que haga desaparecer de la vía pública los referidos carros, evitando de este modo que los vecinos y transeúntes tengan que lamentar el día de mañana algún serio contratiempo.

Esperamos de la autoridad local que serán atendidas las quejas formuladas por los aludidos vecinos, nos evitará que tengamos que insistir sobre tal asunto.

Por qué el seguro de vida se extiende más cada día? Porque resuelve problemas en el orden económico y moral que no pueden resolverse de otra manera, y porque es una institución esencialmente previsora, cuyo objeto es fomentar el ahorro en beneficio directo de la familia y de la sociedad, envolviendo en sí misma una idea tan altamente moralizadora, que no puede menos que contar con el apoyo público.

La Compañía GRESHAM se distingue por la liberalidad de sus pólizas, y por lo moderado de sus primas. Fué fundada en 1848. La presenta en Almería, D. Trinidad Jiménez, banquero.

Junta provincial
En el despacho del Gobernador celebró anteaayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública ocupándose del resultado obtenido en las visitas que días pasados se hicieron á las escuelas públicas de la capital. Se acordó formar una memoria que oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores.

Reglamento
Para su oportuna aprobación se presentó ayer en el Gobierno civil el Reglamento porque ha de regirse la sociedad obrera «Unión Minera», en Lucainena de las Torres.

Ayuntamientos morosos
El administrador de Hacienda de esta provincia ha acordado imponer la multa que señala el artículo de la ley municipal, á los ayuntamientos de Almería, Adra, Albuñol, Alcaudén, Alhama, Almería, Almuñécar, Antas, Armuña, Batares, Bayárcal, Bédar, Benahadux, Benítez, Benizalón, Bentarique, Carrión, Chiriví, Códbar, Cuevas, Dalías, Doña María, Enix, Escúlar, Fines, Fondón, Garrucha, Gérgal, Huércal, Illar, Instinción, Lora, Luján, Lucainena, Lúcar, Mojales, Nacimiento, Nijar, Ohanes, Padules, Pulpi, Purchena, Romera, Roquetas, Santa Fe, Serón, Soriano, Sorbas, Tabernas, Tahal, Tíberno, Terque, Tijola, Turre, Utrillas, Uleila, Urracal y Vélez Blanco, por no haber remitido á la Administración las copias certificadas de sus presupuestos de gastos, y la parte referente á los haberes gratificaciones de sus empleados.

Movimiento de buques
Día 17
Entrados:
Vapor «Segundo», de Málaga.
Id. «Aznalfarache», de id.
Id. «Játiva», de id.
Id. «Cabo San Vicente», de Cartagena.
Id. «Colón», de Alicante.
Laud «Vencedor», de Torrevieja.
Despachados:
Vapor «Villarreal», para Huelva.
Id. «Aznalfarache», para Cartagena.
Id. «Cabo San Vicente», para Málaga.
Id. «Játiva», para Barcelona.
Id. «Segundo», para id.
Laud «Teresa García», para Valencia.

Concejales
Por existir cuatro vacantes de concejales por excusas y haberse decretado el juzgado de Gérgal el pesamiento de cuatro ediles más en el ayuntamiento de Nacimiento, el gobernador ha nombrado concejales interinos de dicha corporación, don José Beltrán Más, D. José C. ballero López, D. Pablo Peláyo Pelayo, D. José Soler García, D. José Galindo Martínez Guindo, D. José Pelayo Más (primero), D. José Pelayo Galindo Más y D. Antonio Galindo Más.

Queja
Los vecinos de la calle de Zaragoza y muchos empleados de la Delegación de Hacienda que tienen que transitar por dicha calle, se quejan del mal estado en que se encuentra el piso de la misma, y de los malos olores que allí se producen con las aguas y demás inmundicias que arrojan algunos vecinos á la mencionada vía.

Licencias y pases
Para entregarse en documento de su interés, deben presentarse en la secretaría y negociado de quintas de este Ayuntamiento, los siguientes individuos:
José Ruiz Cazorla, José Ramón Rodríguez, Luis Peña Salmerón, Antonio Zapata Martínez, José Ojeda

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFABER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente, los vapores CANDIDATE y DICTADOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans. El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente. El NIKANOR está al llegar con un cargo de serrin. El vapor ROVEST llegará a Oporto para descargar unas 600 toneladas de tabillas para barriles de pino.

JUAN TERRIZA.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA
El 13 de Julio de 1907
PAGARON (28'18 cheque
28'13 48d v
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Principe, número 10.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilo Cognac
Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Esanofele

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas
Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.
Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
Depósito: Alfredo Rolando Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona

Por cesación de industria

Se venden: La antigua Fábrica de azúcar, hoy de espartos, situada en la Carretera de Granada. Ocupa una superficie de 40.784 metros cuadrados, deslindados por cuatro calles. Tiene varias edificaciones de gran importancia, propias para cualquier industria, y treinta y seis casas, recientemente construidas.
Un almacén en la misma carretera y frente a la referida Fábrica, que ocupa una extensión de 1.000 metros cuadrados.
Una plaza de Toros, hoy Almacén, en Melilla, que ocupa 5.440 metros cuadrados.
Una báscula para pesar carros. Una prensa para empacar esparto. Un ventilador sin usar. Una máquina de 32 caballos, garantizada. Y varios objetos de laboratorio.
Se admiten ofertas al contado ó á plazos, en el Despacho de la Unión Almeriense, General Segura, núm. 5

VAPOR PARA ORAN

El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para Orán y de Orán para Almería todos los jueves. Admite pasaje y carga.
Consignatario, Ricardo Jiménez en Leguación, Paseo del Principe.
Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

ver Papis; José Moll Litrán. Antonio Criado Rivas, Bernabé Montoya Jurado, Cristóbal Márquez Méndez, José Pérez Juárez, Diego Segura Cantón, Francisco Martínez Alcalde, Emilio Carretero Ruiz, Felipe Garbín Alex, Francisco del Águila Martínez, José Expósito, José Asensio Chacón, Manuel Zapata Vizcaino, Nicolás Rubio Ruiz, Onofre Martínez González, Pedro Robles Llamas, Santiago Delicio Expósito, Manuel Santander Avalos, Tomás Pradal Torrecillas y José Garrido Asensio.

Registro civil

Días 16 y 17
Nacimientos.—Josefa González Alvarez, María del Carmen Moya, Josefa Ruano Borbalán, María de la Encarnación Benavides Lupión, José Ruesca Delgado, Antonio Martínez Martínez, José Garrido Cañadas y María Alonso Salvador.
Defunciones.—José López Martínez, Amalia Martínez Casquet, Josefa Lacasa Segura, Agapito Expósito Simón, Ricardo Tortosa Martínez, Cuasimoda Nieto Galera, Juan Asensio Ramírez, Candelaria López Hernández, Soledad López Sánchez y Francisco Tovar Ortuño.
Casamientos.—Ninguno.

Los coros Clavé

Por carta que del presidente de esta asociación ha recibido el propietario de la Plaza de Toros, don José González Canet, se sabe que se realizará la excursión anunciada a esta capital, acompañará a dicha masa coral, el Orfeón aragonés.

También ha escrito al Gobernador rogándole que haga las gestiones oportunas para que dicha Plaza esté gratuitamente a disposición de aquéllos para el día 25 del corriente mes, fecha en que celebrarán dichas agrupaciones artísticas, su primer concierto en esta capital.

De la Tabacalera

Han sido nombrados: Administrador subalterno de Alhabia (Almería), D. Antonio del Moral.
Idem id. de Berja (id.), Eulogio González.
Idem id. de Garrucha (id.), D. Simón Fuente Caparrós.
Idem id. de Gérgal (id.), D. Luis Espinar Palacios.
Idem id. de Huércal Overa (idem), don Juan Parra.
Idem id. de Níjar (id.), D. José Díaz de Villachica.
Idem id. de Purchena (id.), don Antonio del Pino Herrera.
Idem id. de Vélez Rubio (id.), don José Miras Pérez.
Guarda almacén de la representación de Almería, D. Andrés Roda Rodríguez.
Expendedora núm. 3 de Tabernas (Almería), doña María Sierra Delgado.

Licencia

Se le han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Berja D. Juan Antonio Enriquez y García.

Traslado

Ha sido trasladado a La Coruña el magistrado de la Audiencia de Granada D. Severino Martínez Barcia, que desempeña igual cargo en esta Audiencia provincial.

Las cédulas personales

El día 20 del próximo Agosto comenzará, según real orden firmada por el ministro de Hacienda, la cobranza del impuesto de cédulas personales.
No se han hecho ejemplares nuevos y se aprovecharán, con la enmienda consiguiente, las que se habían impreso con arreglo á la anterior tarifa.

La tarifa es la siguiente:

Clase especial, 200 pesetas; de 1.ª, 100; de 2.ª, 75; de 3.ª, 50; de 4.ª, 25; de 5.ª, 20; de 6.ª, 15; de 7.ª, 10; de 8.ª, 5; de 9.ª, 2'50; de 10.ª y 11.ª, 0'50, y el recargo transitorio del 30 por 100.

Las oposiciones á prácticos

Por la Comandancia de la provincia y Capitanía del Puerto de Cádiz se ha publicado edicto, previniendo que el 2 de Agosto próximo expira el plazo para presentar instancias documentadas para tomar parte en las oposiciones á las dos

plazas vacantes de práctico.

Estos actos darán principio en el local de la referida Comandancia el 5 del mes mencionado, á las doce horas, señalándose el día 3 para el reconocimiento facultativo de los aspirantes por el médico mayor de Marina.

Denunciados

Por haber sido denunciados los números de anteayer, de los diarios republicanos "España Nueva" y "El País", no se expendieron ayer los que llegaron á Almería, por orden telegráfica que el administrador de correos recibió del ministro de la Gobernación.

Disposición

Se ha dispuesto que el subdirector de Obras públicas, revise los planos de ferrocarriles secundarios formados por las Diputaciones provinciales para reducir el precio medio del kilómetro construido, teniendo en cuenta gastos de explotación y construcción.

Bien hecho

Por el presidente de la Comisión de Abastos D. Luis Zea, y por el concejal D. Francisco López Roldán, se giró ayer una visita á las expendurías de carne y á varios establecimientos de ultramarinos, inspeccionando detenidamente los artículos que en aquellos se destinan á la venta pública, y comprobando al mismo tiempo las pesas y medidas que emplean.

Por falta de peso

Ayer fueron decomisados por los concejales señores Zea y González Sánchez 139 kilos de pan, de los cuales se han enviado 90 á las Hermandades de los pobres y 49 á las Siervas de María.

Decomiso

Por estar en malas condiciones para el consumo público, fueron ayer decomisadas veinticinco botas de sardina, que fueron enterradas en las obras del dique de Levante.

Accidente del trabajo

Trabajando en la mina "San Juanito," el obrero Gabriel Muñoz Martínez, de 32 años, natural de Laujar, tuvo anteayer la desgracia de caerse una herida de importancia en la pierna derecha, á consecuencia de un desprendimiento de terreno.

Dejó de existir

Víctima de penosa y rápida enfermedad, dejó ayer de existir en esta capital el joven de 22 años José González García.

Dedicado al comercio el Sr. González ha estado colocado en casa de Mr. Morrison, observando una vida laboriosa, activa y honrada que le captaban las simpatías de cuantos tuvieron la dicha de tratarle.
El entierro tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde, partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle del Cenotafio.

Enviamos á la familia del finado la consideración de nuestro más sentido pésame, por la desgracia irreparable que ha experimentado.

Buen servicio

En las últimas horas de la tarde de ayer, los inspectores de policía detuvieron en la Puerta de Purchena á un sujeto llamado José Tripiana, acusado del delito de asesinato y que intentaba burlar la ley, embarcándose para Orán.

Dicho servicio lo han realizado las mencionadas autoridades, en virtud de una comunicación que les dirigió el presidente de esta Audiencia, interesando la busca y captura de dicho sujeto, que ha quedado en la cárcel de este partido á disposición de la autoridad que lo tenía reclamado.

ARROZ GLACÉ VALENCIA

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg.
Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Medida oportuna

La asociación de cargadores de uva se ha dirigido á los consignatarios

rios de vapores de esta capital, recomendándoles la conveniencia de que el primer buque con aquel fruto, no salga cargado de este puerto antes del 25 del actual.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Telegramas

Demente suicida

Madrid 17
Telegramas de Huesca refieren que en el pueblo de Albalate se ha suicidado hoy la vecina María Lagorra, de 33 años de edad, la cual encendió una hoguera junto á la puerta del cementerio y arrojóse á las llamas.
María pereció abrasada.
Se cree que la suicida estaba demente.

Espediciones obreras

Madrid 17
El ministro de Fomento señor Besada, ha dispuesto que en la quincena del mes de agosto próximo, marche al extranjero la primera expedición de obreros pensionados.

La segunda saldrá en los primeros días de septiembre.

Reforma de la justicia municipal

Madrid 17
Los diputados á Cortes de las minorías liberal y demócrata han presentado numerosas enmiendas al proyecto de reforma de justicia municipal, que ha de discutirse en breve.

Los fabricantes de Saba

Madrid 17
Una comisión de fabricantes de tejidos de lana; de Sabadell, ha solicitado del presidente del Consejo se le conceda un vocal en la Junta de valoraciones.

El falso «Pernales»

Madrid 17
Telegraffan de Vinaroz que la guardia civil de aquel puesto detuvo á un individuo, tomándole por el famoso bandido el «Pernales».

Después se ha averiguado que el individuo en cuestión no ha pertenecido jamás á ninguna partida de bandoleros.

Dependiente detenido

Madrid 17
Comunican desde Valencia que ha sido detenido en aquella capital un dependiente de una casa de comercio de Barcelona que se fugó en compañía de ochenta y cinco mil pesetas.

Una huelga

Madrid 17
Telegraffan de Berlín que se han declarado en huelga más de dos mil obreros de aquel distrito municipal.

Explosión de un cañón

Madrid 17
Comunican de Boston que en el acorazado «Georgia» ha estallado un cañón, muriendo diez individuos á consecuencia de las quemaduras recibidas.
Entre éstos hallase el teniente Goodrich, hijo del vicealmirante jefe de los astilleros de Nueva York.

En la horca

Madrid 17
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido eje-

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10, Almería
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

cutada en la horca la célebre Sofía Petroff, autora del asesinato de un general ruso.

Consejo de ministros

Madrid 17
En el despacho de la presidencia se ha celebrado esta tarde consejo de ministros, habiendo durado cinco horas.

Al terminar la sesión, los consejeros de la corona se mostraron reservadísimos con los periodistas que les interrogaron. Se concede mucha importancia á dicho consejo.

Desde Roma

Madrid 17
Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de que el célebre Menelick dirigese actualmente á varias posesiones italianas que trata de invadir.

Con tal motivo se han movilizadas muchas tropas del reino italiano.

Nuevo presidente. Desfallo importante.

Madrid 17
Se ha encargado nuevamente de la presidencia de la República de Venezuela el Sr. Castro, por haberse restablecido completamente el orden público.

El nuevo presidente ha observado en el Tesoro de aquella nación un desfallo de 20 millones de pesetas, realizado durante su ausencia del Gobierno.

Por esta causa han dimitido los ministros que componían el consejo.

Hundimiento horroroso

Madrid 17
Según noticias telegráficas, en Otawa ha ocurrido un hundimiento de terrenos, cuya causa se ignora.

Ascendieron los muertos en tan horrorosa catástrofe, á más de cien individuos, habiendo también muchos heridos.

Las Cortes

Senado

Madrid 17
Abierta la sesión, el Sr. Catalina García dirigió un ruego al ministro de Instrucción pública, interesando que se protejan los trabajos de descubrimientos históricos que se están practicando en las ruinas de Numancia.

El Sr. Aguilera pregunta á los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, por las causas que han motivado el que no se venda el edificio que hoy ocupa la cárcel de mujeres

en Madrid, para que con su producto se adquiriera otro, según se tiene acordado.

El Sr. Calbetón pide el expediente de arrendamiento de las salinas de Torre Vieja.

El Sr. Díaz Moreu se lamenta de que la embajada de España en Inglaterra esté sólo representada por un secretario, mientras que el embajador permanece en la conferencia de la Haya.

Contesta satisfactoriamente el ministro de Estado.

Seguidamente se aprueban los dictámenes de los capítulos del Ministerio de Fomento; la concesión del bronce necesario, para la construcción de un monumento en honor de Villahermos y los proyectos de ferrocarriles de Llerena á Linares y de Cancomi á Manresa.

Continúa discutiéndose el proyecto de ley electoral, interviniendo en el debate los señores Salvador y Odón de Buen, pidiendo este último que se conceda voto á la mujer, y se levanta la sesión.

Congreso. Proposición desechada

Madrid 17

Por mayoría de votos ha sido desechada la proposición presentada por varios diputados solidarios, referente á que se abriera una amplia intormación que depuraran los cargos que se formularon contra determinados personajes políticos, á quienes se les consideraba complicados en el reparto de acciones azucareras.

El Sr. Maura ha explicado la actitud de la mayoría, diciendo que dicha información es vergonzosa para el Parlamento y atentatoria al decoro de éste.

Antes de desecharse aquélla, el Sr. Salmerón solicitó que se depuraran perfectamente cuantas insidias se dirijan contra el Parlamento, con el objeto de evitar que se repita el caso del estampillado, en el que después de alamar inútilmente á la opinión pública, no se dió á ésta una satisfacción cumplida resolviendo inmediatamente, con la urgencia que requería, la magnitud de la denuncia.

BOLSA

Madrid 13

4 por 100 interior	82'45
4 por 100 exterior	92'28
4 por 100 amortizable	101'85
Londres, á la vista	28'25
Paris á la vista	12'30

ALMODÓBAR.

—Es singular—decía Hugo al atravesar la sala de los Pasos Perdidos para irse—que un hombre honrado, acusado injusta y ridículamente, no pueda manejar sus asuntos por sí mismo.

Fué á buscar un procurador, que quiso hacerle tomar un abogado; pero esta vez, como no le obligaba á ello la ley y el procurador no le daba más razón que su conveniencia propia, Hugo se resistió y anunció formalmente que haría él mismo su defensa. Además, había leído en Beaumarchais:

«Un hombre que tiene alguna instrucción y un poco de talento, defenderá siempre mejor su causa que el abogado más ilustre.»

Hugo, después de consultar los papeles que le habían mandado por disposición de su mujer, compuso una defensa muy corta y sencilla.

«La ley decía—ha fijado de antemano los casos en que puede ser dispuesto el divorcio. Por consiguiente, apreciando uno por uno todos los hechos citados en la queja, sin tomar en consideración siquiera la exageración tan común en esta clase de documentos, no se hallará ningún delito que esté comprendido en los casos previstos por la ley. Permanezco en vuestra presencia, señores, sólo por no caer en rebeldía y por obedecer á la citación que se me ha dirigido, pues aunque no me defendiera no podríais condenarme. Me defenderá, no obstante, porque los hechos que se me imputan, á pesar de lo insuficientes que son para el partido que de ellos quieren sacar mis adversarios, tienen

Una madre que lo ha sacrificado todo por su hija, una hija que se ha visto despojar de todo por un marido disipador y licencioso, vienen á pedirnos justicia y á ponerse bajo la protección de las leyes.»

Hugo se puso lívido de coraje al oír adherir á su nombre tan extravagantes epítetos. Hubiera interrumpido al abogado á no ser por su procurador y su tío, que contuvieron lo mejor que les fué posible.

«Nuestra parte contraria—continuó el abogado—ha creído poder ostentar en las relaciones más sagradas, en los lazos más respetables, los caprichos de imaginación, el descoco que se tolera en los artistas en lo concerniente á su arte. Ha creído que porque era un poco pintor tenía derecho para prescindir de sus deberes de esposo y ciudadano; se ha llegado á poseer de la mitología en términos que ha elegido su domicilio en las nubes,

razones excelentes para admitirle á usted en su confianza, pero yo no hallo ninguna que me excite á admitirle en la mía; por consiguiente, si es ese el objeto único de su visita...

—Entonces, caballero, pleitearemos.
—Caballero, ruego á usted que cierre bien la puerta cuando salga.
—Está muy bien.
Y se marchó el vecino.

Hugo, que lo que más deseaba era vivir separado de su mujer, no pareció en la audiencia á que estaba citado, por lo que dispusieron proceder á las defensas.
En otra audiencia sucedió lo mismo.
Pero no tardó Hugo en saber que la señora Leloup había diri-

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA
 en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES
 Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer
 de máquinas para coser
 Establecimientos para la venta
 EN LA PROVINCIA DE ALMERIA
 ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.
 CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRETERO Y GARCÍA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín
 CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Para buitos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47
 Para paquetes á granel: D. José Baró.—Montjuich de San Pedro, 5

SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
 Salidas de Almería: todos los sábados.
 Consignatarios en Barcelona, señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech; calle del Parque, 3, bajos.
 Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
 Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida española.
 Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquilar oficinas para quien lo desee.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas
 Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
 Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita

Venta exclusiva, LA ORIENTAL, Gervasio Losana.—Príncipe, 24.
 Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle San Martín, 46. San Sebastián

THOMAS MORRISON & COMPANIA LIMITED

Calle de Pescadores, Almería

DUELAS DE ROBLE

Sulfato de cobre
 Azufre sublimado
 Sulfatadoras
 Cementos
 Sulfato de hierro
 Azufre molido
 Arcos catalanes
 Aceites minerales
 Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Via completa, Vagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas.
Puntas de París para barrileros

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Sierra Nevada.—Aguas de Paterna

Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico.
 Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad.
 Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.
 Diríjanse á P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 mgda.	De 8 á 12 m. y 3 á 6 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las cuatro de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
 Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
 Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.
 De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
 DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas.—Artes.—Etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
PORTE OFICIAL: detalladísimo, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.
 Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª la población; y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
 Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres idiomas, con apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.
 Portugal, completo.
 Sección de anuarios é índices geográficos.
 De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastaciones. Especialidad en duras sin cubrir el paladar. Dientes pivot. Trabajos de puente. Coronas oro.
 Príncipe, 8, principal

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo Príncipe, frente al Banco Agrícola, sirven billetes, siempre que al momento de los pedidos se acompañe el pago de los mismos.
 El Administrador, Blas Franco de Fuente

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirnos se acompaña, por lo menos, importe de un trimestre, á fin de que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.
 Imprenta de EL RADICAL

do á sus conocidos circulares muy injuriosas para él, en las cuales se le acusaba de haber arruinado y abandonado á su mujer después de haberla hecho sufrir muy malos tratamientos.

—Querido sobrino—dijo el tío Juan— si dejas pronunciar contra ti la sentencia de divorcio que solicitas, será confesar tácitamente los hechos más ó menos odiosos que te achacan.

Por lo cual, habiendo recibido Hugo una citación para el término de ocho días útiles, para «verse y sentenciarse, etc., etc.», se presentó en el tribunal de primera instancia.

Pero como al fin de los ocho días designados había un domingo y un lunes, días de vacaciones en el palacio de justicia, los ocho días útiles significaban trece, lo que no hubiera adivinado Hugo seguramente, si no se lo hubiese explicado caritativamente un abogado.

no sea pronunciada, porque mi mujer es joven y está bajo una influencia extraña y pernicioso, y espero á fuerza de cuidados, paciencia y cariño, atraerla á ideas más sanas y á la felicidad.»

Esto era lo que pensaba decir Hugo en la audiencia. Pero se levantó un abogado para hablar contra él, y aquel abogado era justamente el vecino á quien había echado de su casa pocos días antes.

Esta circunstancia empezó á ponerle de mal humor.

«Señores—empezó el abogado;— dos mujeres engañadas, arruinadas, abandonadas, sin recursos, sin apoyo, se valen del órgano de mi voz para pedir ayuda y asistencia.

bastante gravedad, sin embargo, para mi reputación.»

Aquí debía desmentir Hugo con pruebas sumamente fáciles y explícitas los alegatos neciamente acumulados en la demanda de divorcio.

Después hubiera terminado por una peroración, sobre cuyo buen efecto contaba con mucha razón.

«No podéis pronunciar, por consiguiente, la sentencia de divorcio basándola en los hechos tales cual los presenta la petición, hechos cuya falsedad acabo de probar.»

Por otra parte, si fuera yo quien solicitara el divorcio, visto que la ley, en su profunda sabiduría, pronunció su sentencia contra la mujer fundándose en hechos que bajo la apariencia de una gravedad menor son, relativamente, por lo menos, de igual importancia, sostengo que no podrías negármelo.

«Pues bien! no pido la reparación; hago más aún; solicito que

— Su asunto de usted no viene hasta el martes próximo.

—Se lo agradezco á usted.

—¿Cómo se ha podido engañar su procurador en eso?

—¿Cómo mi procurado?

—Sí; el procurador que se constituyó por parte de usted.

—No sé nada de eso.

—Pues felicítese usted de que su asunto no llegue hoy, porque hubieran sentenciado en rebeldía.

—¿Cómo en rebeldía? Yo que que sentenciaban en rebeldía al que estaba ausente.

—Sin procurador será usted considerado como ausente.

—Pero yo diré que estoy allí.

—La justicia no le oirá á usted ni le verá.

—Pues qué, ¿es sorda y ciega?

—Sólo la designación de un procurador puede afirmar la identidad de usted.

—¿Conque entonces necesito un procurador?